

## Apoyo a mujeres embarazadas y madres con menores de tres años en riesgo de exclusión

---

### La Comunidad destina este año 400.000 euros a proyectos de apoyo a la maternidad

- En 2017 fueron atendidas 15.383 personas en la Red Madre, 12.633 mujeres y 2.761 menores
- Los profesionales ofrecen una atención integral y adaptada a las necesidades individuales

**5 de abril de 2018.-** La Comunidad de Madrid tiene un firme compromiso con las mujeres embarazadas y madres con hijos menores de tres años en riesgo de exclusión social, y para ello ha destinado 400.000 euros a proyectos que las atiendan a ellas y a sus hijos durante 2018.

Así lo ha manifestado en la Asamblea de Madrid el consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, resaltando que “una de nuestras mayores preocupaciones en esta legislatura ha sido la atención a la mujer embarazada o madre en riesgo de exclusión y los datos de los proyectos puestos en marcha en 2017 han sido muy satisfactorios, porque hemos podido atender a 15.383 personas, de las que 12.633 fueron mujeres y 2.761 menores, dándoles una atención integral a partir de un plan de intervención individualizado y adaptado a sus necesidades”.

La Comunidad respalda, desde 2003, las iniciativas de las entidades sin ánimo de lucro que llevan a cabo servicios, programas y acciones de apoyo a mujeres embarazadas y madres sin recursos con hijos de hasta tres años. A estas entidades, que conforman la Red Madre, se destina una línea de subvenciones específica que este año cuenta con 400.000 euros.

Las entidades subvencionadas han aumentado de 14 en 2015 a 27 en 2017, pudiendo extender de este modo el número de recursos. Actualmente ofrecen programas de alojamiento, asesoramiento legal, orientación psicológica o servicios de cuidado y atención inmediata de los niños y sus madres, así como programas socio-laborales que buscan lograr la autonomía de las mujeres para superar la vulnerabilidad o exclusión social que padecen.

Además de estas ayudas, la Comunidad cuenta con 117 plazas en dos centros maternos: la Residencia Norte y la Residencia Villa Paz, donde se ha acogido en 2017 a más de 100 personas, madres e hijos en situación de vulnerabilidad, con el fin de favorecer su integración social y sus habilidades con respecto a la maternidad. Estos centros ofrecen diversos servicios a las residentes, como

alojamiento temporal, manutención o un plan de intervención individualizado y adaptado a sus necesidades.

Asimismo, el Gobierno regional mantiene una extensa red de apoyo a la familia, a la paternidad, maternidad y mujer embarazada. En esta red, en la que participan varias entidades sociales, se incluyen puntos de encuentro familiares, subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para ayudas a embarazadas o madres con hijos de 0-3 años en riesgo de exclusión social.

## **ESTRATEGIA DE APOYO A LA FAMILIA**

El objetivo del Gobierno regional es ofrecer a las madres los apoyos suficientes para el cuidado y la educación de sus hijos. Izquierdo ha recordado que esta medida, la 103, “estaba incluida en la Estrategia de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid 2016-2021, que aprobamos hace dos años con siete líneas estratégicas en ámbitos tan importantes como protección de derechos, educación, fiscalidad, vivienda, transporte, servicios sociales y régimen laboral, con 288 medidas y 2.696 millones de euros de presupuesto”.

Asimismo, el consejero de Políticas Sociales y Familia ha subrayado el compromiso que tiene el Gobierno regional con las mujeres embarazadas y madres de menores de tres años en riesgo de exclusión, ofreciendo “un apoyo integral que aborda todas aquellas circunstancias en las que se pueden encontrar estas mujeres y sus hijos, familias que merecen nuestra ayuda y que son el fundamento de nuestra sociedad”.